



AJDIP/274-2025

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
49-2025	25/11/2025	DAFI-DFCO	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Que mediante oficio **INCOPESCA-PE-DAFI-CNICSP-014-2025**, suscrito por las señoras Betty Valverde Cordero Directora Administrativa Financiera y Yessenia Nuñez Dimarco Departamento Financiero Contable presentaron la moción sobre el Manual de Políticas para la adopción de NICSP por primera vez.
- 2-Que en el marco de la Comisión para la implementación de las NICSP y continuando con el cumplimiento del plan de acción establecido para cumplir con el 100% de la adopción de las NICSP, se elaboró el Manual de Políticas para la adopción de NICSP por primera vez, el cual fue discutido en la sesión CNICSP/012-2025 del 26 de setiembre 2025 y aprobado mediante acuerdo 028-2025. Adicionalmente cuenta con la aprobación de la Presidencia Ejecutiva como jerarca administrativo.
- 3-Que en este Manual se establecieron lineamientos para el tratamiento contable en la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) por primera vez en el INCOPESCA.
- 4-Que una vez escuchada la presentación de las señoras Betty Valverde Cordero y Yessenia Nuñez Dimarco, esta Junta Directiva considera procedente la aprobación del documento citado en los considerandos anteriores del presente acuerdo; **POR TANTO;**

ACUERDA

- 1-Aprobar el Manual de Políticas para la adopción de NICSP por primera vez, para su implementación.
- 2-Acordio Firme.



Lic. Ana Alfaro Solís
Secretario Técnico Junta Directiva